

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. Edición de esta Sociedad para el domingo 26 de los corrientes a las diez de su mañana, en el salón de descanso del Teatro de Roma.)
MURCIA 18 de Enero de 1890.—El Presidente, Agustín Hernández del Aguila.

OFICINAS
DE SAN CRISTOBAL, 7
DE NOCHE: ZQCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.—atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 13.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saverdra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 21 DE ENERO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Reidés y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.029

Cooperativa de empleados.

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria se cita a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para el domingo 26 de los corrientes a las diez de su mañana, en el salón de descanso del Teatro de Roma.

Murcia 18 de Enero de 1890.—El Presidente, Agustín Hernández del Aguila.

NICKEL

Se desea comprar una mina de este metal.

Diríjase proposiciones y pormenores a

Sres. SAAVEDRA HERMANOS,
55, RUE TAITBOUT,
PARIS

ALMANAQUES DE LA ILUSTRACIÓN DE 1890.

A 1 peseta 50 céntimos ejemplar, calle de San Cristóbal, 7.

SE VENDE

un Crucifijo de mucho mérito, antiguo, para mesa. Calle del Val de San Antonio, núm. 82

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

FIGURINES DE MASCARAS

A 50 céntimos. y de trajes de sociedad, baile, casa y calle, a 15, calle de San Cristóbal, 7.

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

Extirpadores de Vello, Las Señoras del gran mundo emplean mujeres peritas para entresacar los cabellos blancos, a medida que aparecen. No existiría ninguna necesidad para tal operación, si se supiera mas generalmente que el Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen, por su suave acción sobre la raíz del cabello, lo restaura absolutamente al color y belleza de la juventud.

Lanzas de fuego artificial, de varios colores, y de bastante duración a 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal núm. 7.

LA PAZ DE MURCIA

Solución de la crisis.

Para de esperar que, dado el encargo al Sr. Sagasta sin el pie forzado de la conciliación, no tardaría en formar gabinete, siquiera para que corra pareja con su duración, pues a cualquier ministerio de solo la mayoría, le auguramos corta existencia dado el estado de rencores é intransigencias del partido liberal, que nos tememos se han de agrandar más con la discusión á que en las Cortes ha de dar lugar la resolución de la crisis.

El Sr. Sagasta, á quien debemos hacerle la justicia que ha estado conciliador, que ha hecho, al menos, lo posible al parecer, porque se formara un gobierno de conciliación, parece que hasta en el que tiene ya casi formado ha tratado de extraerse algunos elementos de la conciliación, y que contaba con el Sr. Maure

y algún otro, pero tampoco le ha dado resultado esta última gestión.

Anoche, y con referencia á los telegramas de «El Diarion», se anunció que estaba formado el siguiente ministerio: Presidencia, Sagasta. Gobernación, Capdepón. Gracia y Justicia, Puigcerver, Guerra, Bermúdez Reina. Hacienda, Eguillor, Fomento, Becerra. Ultramar, Gullón. Estado, Vega Armijo. Marina, Romero.

Pero este ministerio, que es el que hoy da nuestro colega á la estampa y que está conforme con el que anuncia «El Oritarion», no está ultimado. Nuestro corresponsal, en hora mas avanzada, nos dice:

Madrid 21, 4 m. Se ha formado el ministerio, pero se ignora quien se encargará de la cartera de Ultramar, pues el Duque de Veragua desea la de Fomento. Caso de que el Duque no consiga su pretensión, se encargará Romero Girón.

Sin embargo de lo que á las 4 de la madrugada nos dice nuestra Agencia, la de «El Diarion» dá á la 1 y 15 como por aceptada la cartera de Ultramar por el Duque de Veragua.

De todos modos, el nuevo Gobierno jurará hoy ante Su Majestad la Reina y mañana se presentará á las Cortes.

Los conjurados, á quienes no ha agradado la solución de la crisis, no ocultan su disgusto, especialmente Romero Robledo, y parece que desde la primera sesión hostilizarán duramente al Gobierno, según noticias que tenemos, aunque en los telegramas de «El Diarion» se dice que Bosch ha manifestado que no extremarán la oposición.

Para ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de observar, han conferenciado el citado Bosch, Cassola, Romero y Martos.

Según parece Canalejas ha sido acribillado ante el deso de Sagasta a decirle a Martos, y Xiqueña no ha querido quedarse con una cartera por el entraba Canalejas, lo cual prueba que también en la mayoría hay sus disgustos y desavenencias.

En este estado se halla la resolución de la crisis mas larga que hemos conocido y que mas trabajos y conferencias ha ocasionado, para dar por resultado un ministerio de transición y tener á los conservadores esperanzados en la herencia, sin necesidad de intrigas ni de molestarse para lograr el poder.

Ayer mañana se engalanó la torre de la Catedral con colgaduras y tuvo lugar la bendición por nuestro Prelado de la refundida Nona, cuyo acto fué amenizado por la banda de música de la Misericordia y gran número de cohetes.

Al ser bautizada recibió el mismo nombre de la primitiva, el de María de la Victoria.

Dicha campana es la quinta de las 20 que hay, por el orden de su tamaño.

La primera, Aguada, que mira al Poniente, fundada en 1795, mide 11 palmos de diámetro y pesa 960 arrobas; la segunda, la del reloj, María de la Paz, situada al Norte, mide 9 y pesa 452; la tercera, Concepción, para los conjuros, al Levante, mide 8, y la cuarta, Pilar, para los cuartos, al Mediodía, mide 7.

De las 16 pequeñas, once fueron fundidas en 1816, por unos valencianos.

A esta fiesta religiosa acudió gran concurrencia, deseando conocer un ceremonial que no es frecuente y al que se le dió toda la solemnidad que admite, pues siendo el encargado de la bendición nada menos que el Prelado de la diócesis, acudieron al acto los canónigos que deben acompañarle.

También en la plaza de Belluga había gran número de personas en espera de ver colocada la nueva campana, pero esa operación quedó para hoy.

El Sr. López Somalo se ocupó ayer en la sesión del Ayuntamiento de la ilegal constitución de la Junta de asociados y se acordó dirigir una consulta á la superioridad. De este asunto nos ocuparemos al reseñar la sesión, y exponremos nuestra opinión por la que creemos innecesaria la consulta.

Los telegramas están sustituyendo

á las charadas, con la circunstancia de que aquellas encuentran hábiles descifradores que den la solución; pero en estos no solo no se consigue, sino que la mayor parte de las veces no se encuentra tampoco al otro día en las reseñas de la prensa madrileña.

Uno de nuestros colegas hizo ayer sagastino en uno de sus telegramas á nuestro distinguido amigo el general López Domínguez, pues á tanto equivale el atribuirle la frase de que no apoyaría en el ramo de Guerra á otro Ministro que aquel que fuere designado por el Sr. Sagasta.

Si así fuera, ¿qué los trabajos y conferencias para que el ilustre general entrase en la conciliación?

Acercos del respeto que merecen las sesiones de los municipios, de lo cual nos hemos ocupado mas de una vez, dice «El Noticiero» de Lorca:

«Nos parece altamente reprehensible que durante la deliberación de la ciudad se permita nadie faltar al respeto y consideración que merecen estos actos, fumando y arrojando bocanadas de humo, como si se hallara rodeado de contertulios de la mayor confianza, pues todo el mundo hace lo propio, como la cosa mas natural y corriente de la vida.»

Nosotros creemos que á esos actos se les debía dar la seriedad que tienen los de nuestros tribunales, los de las Cortes y otras corporaciones.

Para algo se pagan los maceros y alabarderos, y para algo son los uniformes de los dependientes.

Las sesiones municipales, no son, como dice nuestro colega lorquino, una reunión de contertulios.

La prensa de la provincia, en su mayoría, desea, mas que la de Murcia, el sindicato.

¿Por qué será?

Nuestros colegas han publicado la lista de los premios mayores del sorteo de ayer: LA PAZ dá hoy la lista completa á la vez que la traen los diarios de Madrid.

Aconseja «El Rompeolas» de Cartagena á el «Diario de Avisos» de dicha ciudad, deje á cierto periódico de Murcia que siga ocupándose de los asuntos locales de Cartagena, de los que desde tan lejos pretende estar bien enterado.

Y quizá, añade, lo sea por alguien que no haya encontrado en la localidad periódico que recoja sus inspiraciones y se haya tenido que ir á orillas del Segura á contar sus cuitas, que le han acojido como buenas.

Es una obra de caridad.

Dice «El Eco de Andalucía» de Sevilla:

«Ya se ha dado principio á la instalación de los nuevos fijadores de anuncios en las plazas y calles, reforma que era muy necesaria y que la reclamaba el ornato público.»

También es aquí muy reclamada esta mejora, ya por el ornato como por asegurarla el arbitrio sobre carteles que no ha faltado quien quisiera arrendarlo.

La tarde del domingo fué muy agradable.

El paseo extremadamente favorecido fué el Malecón; tuvo una concurrencia numerosa.

A la retirada quedó alguna para la Glorieta.

El Casino y cafés alcanzaron poca.

En el primero amenizaron el acto los Sres. Ramirez y Muñoz, repuestos en parte de las molestias y disgustos que les han aquejado.

De 8 á 10 obtuvo gran concurrencia el Café Oriental con motivo de el agradable concierto que en el se efectuó por los Sres. Gascón, M rete, Solano, y Viguera.

Copiamos de «El Imparcial» del jueves:

«De Infesto (Asturias) nos telegrafian que un delegado del Gobernador, después de haber reconcentrado la Guardia civil, dió ayer posesión arbitraría al Alcalde «pidalino» de Cangas de Oute.

Añade el telegrama que por real orden de 5 del corriente fué nombrado concejal un individuo legalmente incapacitado.

Contra esos dos hechos se propone el vecindario de Infesto alzarse en queja ante el Ministro de la Gobernación.

Por lo que se ve, la provincia de Oviedo está en moda, desde hace algún

tiempo, en materia de cuestiones electorales y concejales.

Y si no, que lo digan Cangas de Tineo, Tineo y otros distritos, así del Oriente como del Occidente del antiguo principado.

Esto puede servir de consuelo á los periódicos de Cartagena.

Cartagena 18.

A las seis y media próximamente de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en casa de nuestro amigo el ruédico D. Luis Calandre.

Catalina Paredes, joven de 18 años y sirvienta de la casa, se hallaba en el comedor arreglando un quinqué y al encenderlo se inflamó de tal suerte el petróleo que contenía, que la pobre joven se alarmó y arrebatadamente quiso sofocar el fuego que se propagó con rapididad sobre una mesa al verterse el líquido sobre ella.

La infeliz sirvienta sufrió varias graves quemaduras en el pecho, brazo y mano derecha y en particular en la cara.

Una niña, hija de nuestro amigo don Luis Calandre, que se hallaba en brazos de la criada, también resultó con algunas quemaduras en el rostro, las cuales, afortunadamente, no son de peligro.

El estado de la criada, según nos han asegurado esta tarde, no es muy satisfactorio.

Lorca 19.

En el partido rural del Barranco Hondo, de este término, se ha quemado una niña de corta edad, habiendo resultado cadáver, por muy pronto que la familia quiso librarla de tan terrible desgracia.

Ciudad gaditana.

Derrota de los contrarios.

Las seis riñas dadas el domingo por los PP. Capuchinos contra Rizo, Pascual y Benites, que hacían su debut en la temporada, hubieron enorgullecido á Crespo al serle posible asistir á ellas, pero el trancazo le cogió por los cabellos y le obligó á guardar cama, sustituyéndole el simpático Guerra. El resultado que ofreció el espectáculo lo supo Crespo por teléfono según se iban dando las peleas, y al finar la función había desaparecido la fiebre que le tenía postrado en el lecho. De las seis riñas, cinco habían quedado á su favor, peleando buengasado y bien preparado para la lucha.

El revés sufrido por sus contrarios es lo bastante para que se encierren en el atrincherado campo de las Palmeras y en el fuerte de las Agustinas, y no asomen el morrión en lo que queda de mes.

La lidia.

Entró Mariano Rizo al cuarteo, como él sabe hacerlo, y al intentar meter los brazos fué derribado por el bicho de los Capuchinos, sufriendo un golpe que le obligó á retirarse á la enfermería, donde fué curado por el doctor Caporro.

Pascual entró de frente á toda ley, llegando á la cabeza del reverendo padre, siendo volteado y enganchado dos veces, saliendo con dos heridas que no ofrecen peligro según el parte que dió el facultativo competente del chiquero número 4.

Mire usted, señor Pascual, déjese de esas tonterías y busque otras ganaderías que esas lo hacen muy mal.

Y aquí tenemos al veterano Benites, que aun no repuesto del indispensable trancazo, intenta entrar á la media vuelta con su primer par, siendo alcanzado por el buró Capuchino. Repuesto del contratiempo sufrido entra de nuevo ganando terreno, pero dió un resabón y fué enganchado sufriendo contusiones mas ó menos graves.

El veterano, haciendo de valor alarde, dió el tropezón de la tarde.

En los gallos peleados sobresalieron la jaca última de 3-9, pluma negra, de los Capuchinos, y la jaquita melada de 3-6 que echó Pascual en la cuarta riña.

Todas las quimeras se dieron á 30 pesetas.

El Presidente hecho todo un maestro, la entrada mediana, y mucho polvo en la cazuela y asientos.

Revueltas.

NOTICIAS

«El Liberal Dinástico» de Lorca, se adhiera á la constitución del Sindicato de la prensa.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Si el nuevo Alcalde Sr. Espinosa, ha ido al municipio para hacer administración y no política como dice un colega, no nos explicamos el porqué los «socialistas» trabajan sin tregua ni descanso para que sea anulada la sesión inaugural del día primero del corriente, y la del día dos, en la que se eligieron los Tenientes de Alcalde.

Después de todo, el propósito de los socialistas resulta muy «Cándido», puesto que de anularse dicha elección resultaría lo que hoy existe, al efectuarse nuevamente.»

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado conceder á D.^a María de los Angeles Serna, viuda de nuestro paisano el profesor de primera enseñanza D. Vicente Ruiz y Jara, la pensión á que tiene derecho, como maestro que fué de la escuela de Pozo-estecho.

Ann cuando nuestro amigo el maquinista de Roma no necesita consejos, sin embargo le diremos que en Cartagena no ha logrado el éxito que se esperaba el baile Excelsior por defectos de la maquinaria, que cada noche está mas torpe.

Si aquí se nos presenta ese espectáculo, confiamos, dada su competencia, en verlo tal cual debe ser para que produzca el efecto deseado.

Leemos en «El Rompeolas» de Cartagena:

«El crimen de anoche revela bien á las claras una vez mas, que las constantes quejas de la prensa local, no atendidas aun por el Gobernador, no eran ni caprichosas ni infundadas.

Cartagena aun con los 27 guardias de seguridad que por los presupuestos se le asignaron estaría insuficientemente vigilada; pero con el escaso personal (creemos que 8 guardias) que hoy tiene, es de todo punto imposible que continúe y urge que el Gobernador precindiendo de complacencias y servicios estériles en las oficinas, envíe aquí los guardias que son indispensables, porque no puede nuestra ciudad continuar en el estado de abandono anoche puesto de manifiesto lastimosamente, al haber tendido por un buen rato en una calle concurrida, un hombre asesinado sin que la autoridad previese el crimen que fué de larga elaboración, ni viese andar un largo trecho á un hombre con la cabeza cortada, ni se apercibiese después de la existencia del asesinado de la calle de S. Antonio.»

El «Boletín» ha publicado la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes actual, los cuales serán premiados si pasados los términos de instrucción no verifican el pago de sus descubiertos.

Var los vecinos de la Albatania han solicitado permiso para cantar la aurora en la madrugada de los días festivos.

La prensa de todos matices ha dedicado sentidas y respetuosas líneas á que fué rey de España D. Amadeo de Saboya, (q. e. g. e.)

Como presuntos autores del robo de tres fanegas de maiz, efectuado en la madrugada del día 17 á Juan García Perea, la guardia civil del puesto de Calasparrá ha detenido á Mateo Ludeñas y Manuel Vicente Ferrer.

La guardia civil del puesto del Palmar ha detenido á José Saravia como autor del robo de gallinas hecho á su convecino Diego Molina Lorente.

Ha sido aprobado por el rectorado de Valencia el nombramiento interino hecho por la junta provincial de instrucción pública, á favor de D.^a Melchora Sáez de la Ossa, para la escuela de niñas de Los Martínez.

Llamamos la atención de nuestro lectores sobre el anuncio que va inserto en 4.^a plana con el título de «Fogón de vapor» en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

El maestro de Alquerías D. Vicent Pérez Olmos ha sido jubilado con el haber de 210 pesetas.

Papel para envolver, barato, se vend una buena partida, calle de San Cristóbal, 7.

Véase la última página.

Madrid 20 de Enero de 1890.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene la siguiente disposición:

Ultramar.—Real orden desestimando la reelección que contra el nombramiento de decano de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de la Habana, ha interpuesto don Carlos Helguera y Alonso, y confirmando en dicho cargo á don Valeriano J. Ferrer.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden resolutoria del expediente relativo á la aprobación de la suscripción de concesión de obras de canalización y riegos del río Ebro, en la provincia de Tarragona.

Ultramar.—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión por concurso de dos categorías de término y otra de ascenso, que resultan vacantes en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana.

NOTICIAS GENERALES.

El telégrafo nos comunica la triste, aunque esperada noticia, de haber fallecido ayer en Turin el príncipe Fernando María Amadeo de Saboya, duque de Aosta, rey que fué de España.

Fue segundo hijo del rey Víctor Manuel y nació en 30 de Mayo de 1845. A la edad de catorce años combatió con el ejército italiano contra Austria; después hizo la campaña de 1866, siendo gravemente herido en la batalla de Custozza, y posteriormente sirvió en la marina, llegando á obtener el empleo de contralmirante.

Vacante el trono de España por la revolución de 1868, el príncipe Amadeo fué llamado á él por la voluntad de las Cortes y desembarcó en Cartagena el 30 de Diciembre de 1870, el mismo día en que fallecía el defensor de su candidatura, marqués de los Castillejos, alejosa mente herido en la batalla del Turco.

Su reinado comenzó bajo muy tristes auspicios, y aunque el nuevo rey, alzado de novísimos deseos, hizo grandes esfuerzos para la conciliación de los partidos españoles, su empeño no fué seguido del éxito; las dificultades fueron crecientes en vez de disminuir, y el joven monarca dirigió á las Cortes en 11 de Febrero de 1873 un mensaje tan digno como sentido, abdicando la corona.

El juicio de la posteridad no podrá menos de confirmar los dos acontecimientos: el duque de Aosta, príncipe ilustrado y modesto y lleno de nobles deseos en favor de la nación española, fué víctima de un solo error: el de haber supuesto que era obra de España lo que nunca pasó de serlo de un partido. Al reconocer su error rebobó los esfuerzos para captarse el amor de la nación, y al convencerse de la inutilidad de su empeño, se pudo desprenderse de la pesada corona que no le dio la felicidad, convirtiéndole en cambio muchas inagraditudes.

El duque de Aosta estuvo casado en primeras nupcias con la virtuosa princesa doña María de la Victoria del Pozzo, de la que tuvo tres hijos, y hace poco más de un año contrae nuevo matrimonio con la princesa Letizia Bonaparte, de la que ha tenido también un descendiente. Descanse en paz!

Hoy ha abandonado el lecho por prescripción facultativa S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Tenemos entendido que el 23, día de S. M. el Rey, no habrá recepción en Palacio y que con posterioridad á la indicada fecha se celebrará en la capilla Real una solemne función religiosa en acción de gracias al Altísimo, por haber conservado la preciosa vida de don Alfonso XIII.

Víctima de una cruel enfermedad ha fallecido en Valladolid la virtuosa y distinguida señora doña Juana Nieto, esposa del ilustre hombre público don Claudio Moyano, á quien con tan triste motivo acompañamos en la pena que le aflige.

En el puerto de Barcelona se ha incendiado el vapor *Venice* que traía cargamento de algodón.

El fuego duró cinco horas, resultando averiadas más de 1.000 balas de algodón. No hay ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Dice *El Siglo Médico* que han disminuido notablemente las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, y con ellas la cifra de mortalidad.

En la presente semana, añada, han dominado, aparte de las pulmonías, las anginas catarrales, los catarrós faríngeos con propagación al oído y las neuralgias faciales y cervicobraquiales.

La constitución médica refracta sigue siendo eminentemente catarral, y más de la mitad de las defunciones han sido producidas aún por bronquitis y pulmonías.

Durante los días que lleva en Madrid la Reina doña Isabel, ha repartido grandes cantidades en limosnas á pobres y familias necesitadas.

El Ayuntamiento de Pamplona, con objeto de perpetuar la memoria del marqués de Caserte, dará á una de las calles de ensanche de aquella capital el nombre del insigne tenor.

Han sido entregados al juzgado de La Carolina (Jaén), los detenidos por la sucesión de Vilches, guardándose absoluta reserva acerca del sumario.

En vista de lo solicitado por el Gobierno á la real Academia de Medicina en su comunicación relativa á la tan debatida cuestión de los humos de Huelva, se ha servido aquella nombrar una comisión compuesta de tres individuos de su seno para que haga la ponencia de cuanto se le ofrezca y parezca en su sentir médico-científico.

En las últimas horas de la madrugada de ayer recibió aviso el Juzgado de guardia de Madrid, de que en la carretera de Andalucía se había cometido un crimen.

Constituidos en el lugar del suceso al juez señor Alonso y el secretario señor Fuego, acompañados de un alguacil, encontraron efectivamente, tendido en la carretera la carretera y próximo á un montón de grava, el cadáver de Francisco Puente Oreiro, de cuarenta y nueve años, casado, natural de la provincia de Pontevedra, y domiciliado en la carretera de Andalucía.

De nuestros informes adquiridos en el lugar del suceso, resulta que el interfecto se ocupó de anteaer el jornal de la semana, se dedicó á visitar tabernas en compañía de otros dos sujetos, amigos suyos, llamados Ciriaco Velasco Ruano y José Pérez Pasarón.

En todas ellas hicieron frecuentes y abundantes libaciones, hasta el punto de que al poco tiempo, apenas se tenían en pie, particularmente Francisco, que no pudo continuar andando.

En vista de ello, Ciriaco Velasco decidióse á ir en busca de la mujer de Francisco, encontrando á su regreso tan sólo un cadáver con la cabeza, horriblemente magullada.

Muy cerca pudieron distinguir aun en medio de la oscuridad una enorme piedra, teñida en sangre y con la cual sin duda alguna se consumió el delito.

Registráronse inmediatamente las ropas del Francisco, y en sus bolsillos se encontraron tres pesetas y 10 céntimos, restos del jornal que la tarde anterior había cobrado.

Por último, en vista de las circunstancias apreciadas por el juzgado instructor del sumario, se procedió á la detención de Ciriaco Velasco, y José Pérez, como únicas personas que pueden facilitar alguna luz en el esclarecimiento de este crimen.

Dice un periódico de Barcelona que el alcalde de aquella ciudad proyecta crear un patronato á favor de las desgraciadas jóvenes que contra su voluntad se hallan en las casas del vicio. Varias importantes personas secundarán y apoyarán dicho proyecto.

Ha fallecido en Salamanca el doctor don Manuel Urrarri, catedrático de medicina legal en aquella ciudad.

En el hospital civil de Bilbao había el viernes 271 enfermos, cifra jamás conocida en aquella población.

A unos 12 kilómetros de Belchite ha aparecido cortados los alambres del telégrafo, coincidiendo con este hecho la desaparición de aquella localidad de dos jóvenes, los cuales se supone que temiendo la acción de la justicia cortarían los hilos telégraficos, á fin de entorpecer la acción de las autoridades.

Leemos en un periódico de Ciudad Real:

«Sentimos en el alma tener que denunciar á las autoridades un repugnante hecho que á ser cierto, demostrará una baja de sentimientos por demás inconcebibles.

Asegúrase que en una casa de la calle de Lorera existe una madre descorazonada y con instintos de salvaje, que há diez y seis años tiene sumido en el mayor abandono á un hijo de sus entrañas que no ha cometido otro delito más que el de haber nacido contrahecho y raquítico.

Según nos han asegurado, este ser animado, no ha podido admirar ni disfrutar las bellezas de la naturaleza, por obligarle su despiadada madre á permanecer en una desaseada bodega.

Peró píamense nuestros lectores el único sitio, la habitación destinada al desgraciado ser es una húmeda cuadra.

«Preciso es esclarecer el hecho las autoridades gubernativas y á ser cierto, pongan el merecido correctivo á la asquerosa mujer, que con éstos instintos de madre, debía expulsarse del seno de la sociedad.

En Málaga ocurrió antañoche un incendio en una casa de la calle del Paraíso, perteneciente á don Miguel Denis Corrales, cuya planta baja estaba ocupada por una tienda de comestibles de don Antonio Sánchez Navarro.

Como entre los combustibles había cierta cantidad de petróleo, el fuego tomó pronto grandes proporciones.

En el piso principal se encontraban los suegros del dueño don Andrés Martínez Sánchez y dona Josefina Bracas Fernández, los cuales estaban ya durmiendo, y fueron salvados merced al arrojó de un joven llamado Manuel Benítez Móstola, que no vació en penetrar en la casa, que se hallaba ya presa por las llamas, para salvar á los dos ancianos.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y los bomberos, logrando dominar el incendio al cabo de hora y media.

A la edad de ciento dos años ha fallecido en un cortijo cercá de Jaén, un hombre que tenía completa la dentadura, y haciendo alarde de ello, con frecuencia comía garbanzos tostados.

Por el tren mixto de Portugal ha llegado á Madrid dos ferrocarriles dignos de atención.

Se trata de un gigante y un enano.

Llamase el primero Aboul-Hool, es natural de Egipto, tiene diez y nueve años, dos metros 40 centímetros de estatura y 17 arrobas 16 libras de peso.

El enano llegó escasamente á un metro, es de igual procedencia y se llama Eugenio Hulmi.

El gigante viene con el propósito de exhibirse en uno de los teatros de la corte, donde de seguro llamará la atención por sus tremendas proporciones.

Gigante y enano se han alojado en la fonda de la Paloma, en la calle de la Victoria.

El intérprete que les acompaña previno que el primero se le acomode en cama en el suelo, pues no le acomoda dormir en cama alta.

Anteañoche cenó seis chuletas y pan en abundante cantidad. Es de carácter brusco, al contrario el enano, que es dicharachero y alegre.

El general Loma se halla convaleciendo de su enfermedad.

NOTICIAS POLITICAS.

LA CRISIS.

El día y la noche de ayer han sido febriles en acontecimientos y aprovechados para la resolución de la crisis.

Conocida ya la resolución de S. M. la Reina de encargar la formación del nuevo Ministerio al señor Sagasta, caréndonle de interés y de verdadera importancia los detalles anteriores. Vamos, pues, á referirlos muy sumariamente. Tan solo con la extensión necesaria para que las lecturas sigan por completo la marcha y desarrollo de la crisis.

Aun no había salido ayer de su casa el señor Alonso Martínez, cuando el señor Vincenti le llevó una carta del señor Montero Rios. La carta era solo por sí el señor Alonso no se hallaba en su casa; pues el señor Vincenti llevaba el encargo de decir verbalmente lo que la carta contenía.

Carta y recado se limitaban á decir que el señor Montero Rios no podía en manera alguna formar parte del ministerio.

Primera contrariedad. Inmediatamente recibió el señor Alonso Martínez otra carta del general López Dominguez en que le decía que extrañaba mucho que la mayor parte de la prensa anunciara que él iba á desempeñar la cartera de Guerra, siendo así que á nada se había comprometido en este punto, si

no es á dar su apoyo á la conciliación si llegaba á realizarse.

Después de esta segunda contrariedad se dirigió el señor Alonso Martínez á casa del señor Sagasta, al cual manifestó el estado en que se hallaban los trabajos de conciliación, estado que el señor Alonso pintó como próximo á un éxito.

«Solo me falta—añadió—que usted influya para que lleguen á un acuerdo en la cuestión arancelaria los señores Maura y Puigerver.»

«Pues si depende de mí, deles usted por conciliados—respondió el señor Sagasta.—Ahora mismo voy á citarlos para ver si se ponen de acuerdo ante mí.»

«Muchas gracias—dijo el señor Alonso Martínez.—Pero ahora necesito de usted otro favor.»

«¿Cuál?»

«Que acepte usted la presidencia del Congreso y que me designe cuáles de sus amigos han de entrar en el ministerio.»

«Eso ya es otra cosa—repuso el señor Sagasta.—Yo creo que no debo ocupar la presidencia del Congreso, porque he de ser muy disconforme, y necesito tener libertad de acción para defenderme. Además los conjurados, que aún pretengo que no han depuesto sus iras contra mí, podrían dirigirme, como presidente, alguna acortada venenosa que irritara á la mayoría; y por lo mismo prometo un grave conflicto. Estoy seguro de que me habrán de hacer responsable hasta á que tosiere un poquito.»

«Creo usted, puede servir mejor al Gobierno desde el puesto de diputado. Hágase en el centro de sus amigos, contendrá sus impetuosos ataques los primeros, y les dará el ejemplo de votar el primero con el Gobierno. En cuanto á que yo designe ministros, esperemos á que se pongan de acuerdo Maura y Puigerver, en cuyo caso éste sería uno de los que yo podía designar, y luego veremos.»

A las tres y media los señores Maura y Puigerver se reunieron en el despacho del señor Sagasta.

El señor Maura, algo después, pues habiendo salido de su casa á tiempo para visitar al señor don Venancio González y acudir á la cita de la Presidencia, se encontró un poco más de lo que pensaba en el domicilio del ministro de Hacienda dimisionario.

Momentos después de haber salido de su casa el señor Sagasta había estado en ella á visitar el general Martínez Campos, el cual expresó que sentía no poder realizar su propósito.

A poco de entrar en el palacio de la calle de Alcalá el señor Sagasta, llegó también el marqués de la Habana, que no tenía noticia de la conferencia que comenzaba á celebrarse.

El señor Sagasta insistió con el marqués de la Habana para que se quedase á presidenciar la conferencia de los señores Maura y Puigerver, y le ayudase á convencerlos de la conveniencia de un arreglo.

En la conferencia se deliberó por espacio de dos horas y media, resultando que no se vino á un acuerdo en la cuestión arancelaria, única que se trató, porque el señor Puigerver dijo en sustancia, que las concesiones que no pudo hacer al señor Sagasta, á quien tan estrechos y sinceros vínculos le unen, al llamarle éste días hace (cuando estuvo encargado de la conciliación, en que fracasó), no podía hacerlas al señor Alonso Martínez.

Se convino, sin embargo, en llamar al señor Moray por sí éste hacía las concesiones á que no ha podido llegar el señor Puigerver; pero sin duda por no encontrarse en casa, ni ser encontrado en varios sitios donde se le buscó, no pudo llegar á tiempo á la Presidencia.

El señor Alonso Martínez visitó á los señores Romero Robledo, Gamazo y López Dominguez.

De estas tres conferencias la última, que revistió verdadera importancia, fué, pues, la que decidió de la suerte de la conciliación.

El señor López Dominguez á la hora en que llegó á visitarle el señor Alonso Martínez había reflexionado bastante, había escuchado consejos de amigos, había leído la prensa, sobre todo la prensa militar, parte de la cual inspira el general Cassola, y de dicha lectura debió sacar la impresión de que algunos conjurados no veían con buenos ojos que él entrara en el ministerio de la Guerra.

Todo esto, á más de la afirmación que anteañoche nos hizo de que no entraría en el ministerio con condiciones determinadas, le decidieron á contestar rotundamente al señor Alonso Martínez que no quería ser ministro.

No sabemos si entonces, antes ó después hizo el general la frase que ayer tarde se le atribuyó, á saber:

«Que no quería entrar en un ministerio de economos.»

Sea de ello lo que quiera, lo que resulta cierto es que á las cuatro y media de la tarde, mientras el señor Sagasta trataba de conciliar á los señores Puigerver y Maura, quedaba rota la conciliación con el general López Dominguez.

Momentos después llegaba á la Presidencia el señor Alonso Martínez, y al enterarse de que no había resultado acuerdo, exclamó:

«Hubiera sido inútil aunque existiera, pues la conciliación acaba de romperse con el general López Dominguez.

Esta fué la primera noticia que del fracaso tuvo el señor Sagasta, al cual acusaban algunos injustamente de haber entorpecido la conciliación.

Esta quedó rota antes de que llegara el momento en que el señor Sagasta pudiera ayudarla ó entorpecerla.

Desde la Presidencia se dirigió el señor Alonso Martínez al Palacio, y fué inmediatamente recibido por la Reina.

Expuso ante S. M. todos los pasos que en pró de la conciliación había dado; refirió cómo había estado el punto de conciliación, y cómo se había deshecho cuando menos lo pensaba; y, por último, después de dar muchísimas gracias á la Reina por el honroso encargo que se había dignado confiarle, resignó respectuosamente sus poderes, pues no creía que debía durar más la interinidad del gobierno.

S. M. la Reina le escuchó con atención benevola, manifestó que quería que no hubiese obtenido el éxito deseado, y el señor Alonso Martínez se despidió.

A las ocho de la noche salió de Palacio el señor Alonso Martínez, y á las ocho y minutos el teléfono de la Presidencia había sabido al señor Sagasta que la Reina le esperaba á las nueve.

No había comido aún el presidente, y considerando que no tendría tiempo de hacerlo, aguardó en su despacho oficial la hora indicada por S. M.; y á las nueve en punto se presentó en Palacio.

Tres cuartos de hora duró la conferencia con la Reina. Cuando salió del real Alcazar, dijo:

«S. M. me ha conferido la honra de encargarme de la formación del ministerio. A las diez de la noche me senté á comer, y me acordé de la hora que me había dado para un espíomago deisado como el suyo; pero bien puede llevar con paciencia el retraso; pues como Cirio cuando hacía un buen día, el presidente con había perdido el día.»

Aún no había terminado de comer cuando encargó al Sr. Villanueva que llamase por teléfono á los Sres. Puigerver y Becerra, los cuales se presentaron pasado algún tiempo.

El Sr. Becerra salió al poco rato, dirigiéndose á casa del Sr. Montero Rios, sin duda para conocer su actitud respecto á formar parte del ministerio. Se constató la ocurrencia por completo á los curiosos del señor ministro de Ultramar.

El Sr. Puigerver recibió el encargo de conciliar hoy con el Sr. Maura, á ver si llegan á un acuerdo amistoso, pues por algo se dice que á la tercera va la vencida.

Desde la nueve y media de la mañana hasta las tres de la tarde desfilaron ayer tranquilamente por la embajada portuguesa unos 500 republicanos, los cuales han dejado sus tarjetas en la morada del conde de Casal Ribeiro, como manifestación de simpatía hacia Portugal y de protesta contra Inglaterra en el reciente conflicto surgido entre ambos países.

No hemos visto entre las tarjetas ninguna de la de los republicanos de primera fila.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Creese que el señor Sagasta llevará á jurar esta noche á los señores ministros y que mañana se podrá presentar en las Cortes al frente del Gobierno.

«Es indescriptible la agitación que se advierte en los círculos políticos. El doble fracaso experimentado en la formación de un ministerio de conciliación ha producido un efecto extraordinario y en todas partes se considera á los conservadores como sucesores inmediatos en el actual estado político.

Durante el día de hoy se ha observado desusado movimiento político en todos los círculos.

Los conservadores atribuyen al señor Cánovas la declaración que ha tomado á unos amigos que lo han visitado, según la cual se cree muy próximo al poder.

«En el salón de conferencias, y ante el fracaso del señor Alonso Martínez, se ha dicho que el señor Martos ha acusado al señor Sagasta de no haber perseguido una buena conciliación por quererse indispensable, diciendo que el partido liberal

debe cumplir su programa, aprobando el sufragio universal y legalizando la situación económica.

—Los momentos actuales son por todo extremo difíciles, para la política española.

La crisis huele ya a puchero de enfermo.

¿Cómo se ve por ahora, infundado todo cuanto se diga sobre los nombres propios de los futuros ministros, pues depende de las circunstancias el que lo sean uno u otros.

—Estamos en un período de gran confusión política.

—Los aplazamientos, las vacilaciones y las dudas están a la orden del día.

Las personas de orden y seriedad empiezan ya a encontrar pesado todo cuanto se hace para buscar una concordia imposible, y dicen que todo cuanto se indica respecto a normalizar la situación económica y votar los presupuestos y el sufragio, es la tontería de las tonterías.

—Porque hace ya año y medio que se dice, y la cuestión no se resuelve, diciendo las cosas, sino haciéndolas.

Por lo demás, hay en la gobernación de los Estados algo más que sufragio y presupuestos; y de ese algo que se relaciona con el bienestar moral y material de los pueblos, no se acuerda nada.

—Los círculos conservadores muy animados.

Del Exterior.

Roma 20.—A consecuencia de la esparcida noticia que hay en Italia, el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los prefectos, diciéndoles que han de impedir a los obreros que piensan dirigirse a Roma en busca de trabajo, que allí no lo encontrarán y se les obligará a salir de la Ciudad Eterna. Esto prueba que la miseria se extiende a toda Italia, sin excluir la capital, donde el gobierno quiere evitar la reunión de gran número de obreros sin trabajo, por miedo a que promuevan disturbios, como sucedió en su pasado.

París 20.—Parece que el Gobierno de Italia gestiona con Inglaterra, como firmante del tratado de Berlín, que transija sus diferencias con Portugal.

Viena 20.—Dice que se trata en

Austria y Alemania de una unión aduanera austro-Alemana en previsión de la renovación de los tratados de comercio con Francia en 1892.

Se comenta en Graetz una entrevista en dicha ciudad del pretendiente al trono de España, don Carlos, con su hermano Alfonso. Los dos príncipes, según parece, se pusieron de acuerdo, en previsión de próximas eventualidades que podrían ocurrir en España.

Londres 20.—Lo mismo la opinión pública que la prensa inglesa oyen sin emoción y con indiferencia los cargos y gritos de cólera que la conducta de su gobierno ha levantado en casi toda Europa.

Con el egoísmo que constituye la nota saliente del carácter inglés, todo el mundo aplaude aquí el éxito del ultimatum, sin fijarse en si hubiera sido más justo y arreglado al derecho de gentes un procedimiento más regular y caballeroso.

Milán 20.—Han terminado los trabajos de instalación de una línea telefónica entre las plazas fuertes de los Alpes occidentales.

El número de estaciones telefónicas sobre los Alpes se eleva a 150.

Durante este año se establecerá una línea telefónica entre las fortalezas situadas sobre la frontera oriental de dicha cordillera.

Lisboa 20.—Es inexacto que Serpa Pinto esté agonizando en Mozambique. El gran explorador es hoy día el hombre más popular de Portugal.

Personas que conocen a Serpa Pinto dicen que es un verdadero patriota, que siempre ha tenido a Inglaterra por enemiga de Portugal, y la causante de la ruina del imperio portugués del reino lusitano.

Ha sido agitando con extraordinario entusiasmo el pensamiento de construir una poderosa escuadra por suscripción nacional.

La prensa sostiene una agresiva campaña contra los ingleses.

Berlín 20.—En los círculos políticos se juzga severamente la conducta de Inglaterra con Portugal. Además del abuso de fuerza hacia un Estado pequeño y débil, se reprocha a lord Salisbury el haber contribuido a quebrantar la institución monárquica, procurando un poderoso medio de acción a la propaganda republicana.

La prensa de Alemania juzga que los resultados obtenidos por Inglaterra son muy problemáticos, puesto que Portugal ha declarado solamente que cedía a la fuerza y reservándose todos sus derechos.

Roma 20.—Se han reunido las comisiones del Senado para examinar la ro-

forma de la Obra Pía aprobada por el Congreso. La primera comisión se ha mostrado favorable al proyecto; la segunda nombró dos individuos de su seno para que estudiarán detenidamente la ley; la tercera y cuarta discurrieron el asunto a fondo; y la quinta aprobó algunos artículos, rechazando el segundo. Prevalga la idea de aprobar la ley con algunas modificaciones.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder a la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, correspondientes a los valores depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos a los títulos; hasta el día 1.º inclusivo de Febrero inmediato, los de la Deuda perpetua al cuatro por ciento exterior y de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba; y hasta el día 15 del mismo mes los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Que trascurridos estos plazos, el Banco procederá sin excepción alguna a la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado.

Y 3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupón de 1.º de Abril.

Desde el 3 de Febrero los de cuatro por ciento exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba;

Desde el 1.º de Marzo, los de cuatro por ciento perpetuo interior;

Desde el 11 del mismo Marzo, los de cuatro por ciento amortizable;

Y desde el 15 también de Marzo, los de otros valores.

Madrid 18 de Enero de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

Palencia.—El mercado de hoy se ha visto muy concurrido de vendedores y compradores; de éstos en su mayoría almacenistas que aprovechan la baja.

Continúa la demanda en el vino y todos los días salen de 500 a 600 cantaros, algunos días hasta 1.000 cantaros embarcándolo en Duñes y Baños con dirección al Norte, lo nuevo de 8 a 8'50 rs.; y lo poco viejo que existe de 6,50 a 7.

La quincena pasada ha sido de com-

pleta calma en las operaciones de cereales; algunas partidas de trigo y algún otro wagón han salido para Duñes y estación de Baños, cotizándose de 30 a 33 rs. fanega.

Las clases presentadas se han colocado a los siguientes precios:

Trigo a 32 reales las 92 libras; centeno a 19 reales fanega; cebada a 19; yeros a 21; lentejas a 40; alubias a 80; avena a 10; garbanzos regulares a 120; muelas a 50; harina de primera a 13 reales arroba; id. de segunda a 12; idem de tercera a 10'50.

Rioseco (Valladolid).—Detalle: Trigo de 30 a 32 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 18; alubias a 66; garbanzos regulares a 120; ff. medianos a 66; muelas a 36; salvado de primera a 15 rs. fanega; id. de segunda a 12; patatas a 2'50 rs.; arropa; castañas a 24; aceite a 52; vino tinto a 10 rs. cantaro; vinagre a 14; aguardiente anisado a 48; id. sin anisar a 40, petróleo a 80 reales caja.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo de 34 a 35 reales fanega; centeno de 22 a 23; cebada de 19 a 20; garbanzos de 9 a 10; alubias de 56 a 60; patatas a 3 reales arroba; vinos a 20 22 reales cantaro; cerdos de cebo de 53 a 56 reales arroba.

El tiempo es bueno y así también satisfactorio el estado de los campos. Bastantes vendedores por ser el mercado.

Temporal borrascoso. Existencias bastantes.

Roa (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32'50 a 33 rs. fanega; idem blanquillo a 33; id. rojo a 32'50; centeno a 20; cebada a 20; yeros a 12; lentejas a 35; alubias a 80; avena a 12; garbanzos a 120; muelas a 50; guisantes a 35; harina de primera a 14 rs. arroba; idem de segunda a 12; id. de tercera a 10; idem cascariola a 5; echaduras a 12.

Tordesillas (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 32 a 33 reales fanega; centeno a 18 id. id.; cebada a 19 id. id.; algarrobas a 17 id. id.; avena a 11 id. id.; garbanzos a 130 id. id.; habas a 26 id. id.; titos a 24 id. id.; yeros a 20 id. id.; harina de primera a 13 reales arroba; idem de segunda a 12 id. id.; idem de tercera a 11 id. id.

Cotización oficial del día 18

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Avanzado	Retrasado
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	73 85		30
Idem id. pequeños...	74 00		85
Idem id. fin corriente	73 70		30
Idem id. fin próximo	00 06		
Idem id. a 4 por 100 exterior...	75 20		30
Idem id. pequeños...	76 00		
Deuda amortizable al 4 por 100...	87 00		50
Idem id. pequeños...	87 15		35
Billetes hipotecarios de Cuba...	105 00		25
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España...	400 00		
Compañía de Tabacos	107 60		

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f....	Dineros. 26 10
Londres, a 8 d/v....	26 37
Lisboa, a 8 d/v....	francos 4 65
Burdeos, a 8 d/v....	00 00
Marsella, a 8 d/v....	00 00
Lisboa, a 8 d/v....	00 00
Hamburgo, a 8 d/v....	00 00
Génova, a 8 d/v....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto-Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

Bolsín del día 19.

Sin operaciones ni cambios.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 20 de enero de 1890.

PREMIOS MAYORES.

Núms.	Premios.	PUEBLOS.
25913	140000	Madrid.
31484	70000	Sevilla.
1118	35000	Madrid.
3559	10000	Madrid.
33063	5000	Jerez.
12910	5000	Sevilla.
3428	5000	Madrid.
23567	4000	Madrid.
28673	4000	Barcelona.
34174	4000	Algeciras
20079	4000	Jerez de la F.
27667	4000	Madrid.
12838	4000	Madrid.
15751	4000	Madrid.
9083	4000	Pamplona.
849	4000	Licena.
29691	4000	Madrid.
34656	4000	Madrid.
6586	4000	Gerona.
17299	4000	Sevilla.
12357	4000	
14840	4000	
17456	4000	
20381	4000	
31569	4000	
277	4000	
2030	4000	

PREMIADOS CON 500 PTS.

Deena.—56 73 39 81
Centena.—603 441 227 354 520
674 999 505 476 829 252 269 643
661 157 571 986 320 182 871 249
312 263 650 408 916 334 710 807
359 718 291 398 942 859 566 980
336 132 583 844 925 678
1.000.—801 820 849 297 507
940 920 766 390 392 090 799 791
991 253 892 885 887 257 649 913
312 879 425 573 008 276 833 072
472 068 313 681 772 371 180 659

955 539 543 061 535 870 160 624
2.000.—984 014 830 382 818
451 254 900 155 242 633 619 941
731 544 271 044 558 552 778 490
645 364 288 151 295 144 810 878
658 113 963 263 159 751 993 988
285 712 305 840 450 302 353
3.000.—863 877 151 845 903 169
041 445 820 543 006 639 329 784
889 758 207 251 326 258 567 774
356 785 040 455 841 315 963 922
325 342 272 179 345 496 355 116
148 697 028
4.000.—490 563 919 283 956 556
149 301 342 107 863 492 475 522
792 744 112 973 894 883 729 961
927 160 757 786 439 224 321 179
942 103 080 261
5.000.—660 545 968 532 553 683
815 420 569 908 137 028 323 079
700 903 201 439 935 044 940 098
013 105 960 238 446 823 271 539
362 272 989 614 923 692 244 718
6.000.—980 969 609 292 686
880 860 212 519 931 834 252 869
187 598 199 752 823 065 878 377
489 560 147 031 536 571 676 530
210 016 009 843 864 957 921 731
448 087 590 728
7.000.—268 587 526 328 469
755 708 940 228 194 548 640 016
578 267 092 176 491 226 758 780
605 220 147 645 349 786 532 823
305 568 708 119 664 834 628 006
542 611 586 889 789 552 085 019
8.000.—002 025 470 787 432 949
816 154 913 037 607 212 946 626
842 440 937 158 081 814 744 010
687 736 473 804 898 530 721 292
188 482 032 067 841
9.000.—163 193 885 108 538 972
007 710 352 667 693 928 628 161
663 419 775 075 375 619 618 175
232 182 958 893 630 440 716 637
238 357 432 594 052 620 861 992
450 235 223 459 977
10.000.—804 857 752 675 212

612 393 354 285 075 319 217 545
039 069 549 770 519 583 963 514
321 091 651 646 762 381 524 218
778 042 672 521 617 030 673 427
005 616 079
11.000.—335 049 208 133 288 778
692 399 588 617 226 080 337 922
383 054 522 254 256 371 876 764
308 314 000 694 197 745 898 343
017 860 048 153 997 565 492 873
201 486 465
12.000.—519 991 408 126 487
953 341 310 320 060 124 149 956
914 303 256 153 108 904 928 000
645 411 864 451 104 453 262 989
803 190 229 384 912 923 590 063
282 518 551 993 718 624 974
13.000.—137 319 568 583 009
077 940 897 003 748 991 386 000
337 961 315 937 924 165 781 096
020 439 088 905 248 690 412 627
330 941 515 738 939 308 894 440
900 063 273
14.000.—565 600 901 501 370
466 431 439 332 229 019 422 695
140 414 813 890 792 954 105 054
504 977 684 620 031 931 739 482
469 755
15.000.—667 127 850 941 279
537 648 235 239 151 563 368 964
193 424 235 966 024 721 718 703
059 204 816 597 846 665 532 401
097 406 702 273 797 645 654 637
099 319 817 236 802 123 354
16.000.—319 698 320 852 146
811 246 624 995 127 197 343 130
273 923 558 964 517 612 991 234
586 158 396 094 958 858 673 050.
17.000.—754 249 346 285 085
084 818 972 634 720 871 622 751
956 980 489 961 800 665 406 481
155 318 207 125 099 159 620 564.
18.000.—000 010 275 954 137
786 997 134 938 820 030 507 730
383 817 828 455 830 406 683 842
544 855 380 209 304 518 096 593
377 882 100 630 367 128 486 843
534 075 286 790 320

19.000.—775 256 395 512 630
176 308 510 908 586 203 894 291
843 896 247 615 383 051 867 955
602 676 926 789 898 270 324 937
037 423 563 141 331 505 216
20.000.—238 721 415 308 902
953 484 750 184 545 408 302 468
803 738 249 557 443 049 436 023
274 986 909 879 840 170 209 976
702 307 202 866 122 782 797 816
878 107 027 457
21.000.—037 576 146 984 567 150
101 468 452 877 097 248 116 666
072 692 195 773 147 818 273 491
438 835 245 004 051 128 021 447
803 584 789 133 381 964 668 118
663 715 315 736 779 640 324 415
121 930 634 741 847 300 137
22.000.—765 133 429 355 420 828
858 642 636 865 758 026 479 369
588 144 793 982 701 520 209 811
948 866 868 913 740 281 707 826
570 576 934 996 285 812 195 584
309 750 231 539 522 810 012 938
23.000.—184 032 367 966 111 942
014 983 957 648 098 488 730 532
674 457 399 450 929 278 494 380
141 439 066 119 683 924 135 643
242 373 116 888 632 778 606 909
499 319 998 581 515 403 590
24.000.—351 805 146 878 978 246
872 616 509 848 252 424 883 142
690 101 933 572 488 268 377 874
194 176 722 286 913 085 937 091
001 589 020 611 727 196 451 673
823 754 834 285 508 372 989 087
590.
25.000.—384 974 716 314 897 117
541 495 497 762 005 278 400 508
571 132 650 302 889 370 246 351
052 512 577 848 372 552 209 841
649 536 999 643 378 843 198 531
941 613 811 060.
26.000.—363 355 962 109 199 788
486 572 783 511 769 042 373 593
824 738 180 670 235 204 189 228
741 785 208 539 133 737 836 589
804 228 533 125 517.

27.000.—624 926 658 337 244 507
516 019 391 142 417 521 741 431
770 584 309 552 435 633 928 817
815 456 383 999 445 631 234 664
736 877 702 252 056
28.000.—059 863 084 003 603 583
236 672 477 340 733 161 789 669
523 856 408 505 474 787 619 239
517 449 363 924 035 476 652 813
359 912 559 715 266 428 115 001
200
29.000.—986 769 385 239 370 642
378 316 695 493 041 015 302 654
080 499 736 703 682 814 071 943
097 859 235 327 657 066 083 425
190 334 996 232 291 719
30.000.—261 214 526 293 757 172
106 503 279 836 288 503 156 725
544 549 243 623 801 937 500 393
365 460 140 871 832 178 716 846
443 734 063 101 482 330 849 711
105
31.000.—770 332 158 483 175
715 463 829 963 372 686 617 791
445 024 619 165 816 944 095 089
105 630 265 419 366 302 628 110
954 284 296
32.000.—658 574 403 806 797 288

Sociedad Geográfica.

En la última sesión que celebró en Madrid la junta directiva se acordó reiterar la adhesión a la protesta que la Sociedad de Geografía de Lisboa ha formado contra el proceder de Inglaterra, e invitar a todas las Sociedades Geográficas del mundo, a que tomen igual resolución en nombre de la ciencia Geográfica y de los derechos históricos.

También, con motivo de algunas erróneas apreciaciones de un periódico francés acerca de la cuestión del Muni, se insistió en la necesidad de resolver en plazo brevísimo el litigio pendiente entre España y Francia, manteniendo íntegros nuestros derechos sobre toda la cuenca del citado río y la del S. Benito, desde el río del Campo hasta el cabo de Santa Clara y divisoria entre Noya y el Gabón, territorios mucho más importantes que las Carolinas, y que los franceses pretenden ahora usurparnos, como antes los alemanes intentaron hacerse dueños de aquellas.

Hemos oído decir á uno de los competentes profesores médicos de esta capital que conforme va desapareciendo la gripe vuelven los casos de viruela. No hemos de estar libres de plagas.

Han sido capturados en Lorca dos individuos autores del robo de una capa propiedad del concejal D. Eduardo Lumeras Ayala.

La farmacia del Dr. D. Juan López Gómez se trasladará en breve á la calle de Calderón de la Barca.

Las tarjetas entregadas al correo de Paris con motivo del año nuevo, ascendieron á 9,636 800 hasta el 12 de Enero.

En Albacete ha dejado de funcionar la cocina económica destinada á satisfacer por un módico precio las necesidades de los pobres, en vista del exeso número de raciones que se venían solicitando, lo cual indica que el estado de las clases menesterosas no es tan desesperado allí como en otras capitales.

La enfermedad que ha padecido el joven D. Francisco de Paula del Villar y Lozano-Hidalgo, ha tenido un triste fin en la tarde del domingo.

A sus afligidos padres D. Ramón y D.ª María Tomasa les eviamos en estas líneas la expresión de nuestro sentimiento que quisiéramos fuese bastante á mitigar en algo su justa pena. Rogamos por el alma del finado.

Se ha publicado el número 368 de «La Ilustración Ibérica», semanario científico, literario y artístico, el cual contiene magníficos grabados y trabajos en prosa y verso de reputados autores. Se edita en Barcelona y se suscribe en Murcia calle de S. Cristóbal, 7.

En Pacheco se subasta una finca del fador del arrendatario de consumos.

El arquitecto D. Francisco Cachá ha ofrecido sus servicios gratuitamente para desempeñar el cargo de arquitecto al Ayuntamiento de Lorca y esta ha acordado aceptarlos.

Dios «El Diario de Avisos, de Lorca del sábado: «Esta mañana se ha celebrado en el Juzgado Municipal el juicio de faltas á que fuimos citados, en virtud de denuncia del Sr. Alcalde, por la publicación de un suelto en el número de nuestro periódico correspondiente al día 10 del actual.

El Fiscal Sr. Barberán Cayuela ha pedido la libre absolución y que se declaren las costas de oficio. El acto ha quedado concluido para sentencia. Sea enhorabuena.

Según real orden del 13 del corriente queda abierto el concurso para los que deseen ingresar en la escuela de aspirantes á cabo de las armas de infantería, caballería, artillería é ingenieros, creada por real decreto de 9 de Octubre pasado.

Ya han sido probadas dos de las grandes locomotoras que han de hacer el servicio en la línea de Lorca á Aguilas, las que funcionan admirablemente.

Las demás, hasta el número de seis, se están concluyendo de montar, como así mismo los coches y furgones que existen en la estación de Aguilas.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ulea, por renuncia del que desempeñaba este cargo, D. Mariano Valiente.

El Sr. Teniente Alcalde del distrito ha multado á un tendero de la calle de Garnica, por haber muerto un cerdo en dicha calle y arrojado al arroyo las aguas sucias.

En Fuente Álamo está vacante la plaza de médico titular.

El eminente primer actor D. Antonio Vico y la siempre aplaudida primera actriz D.ª Antonia Contreras, han firmado el contrato para venir á trabajar á primeros del verano próximo al Teatro Circo de Cartagena.

La comisión de Sanidad del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena ha organizado el servicio de inspección de Mataderos á diario y no semanalmente como antes se venía practicando.

Cada uno de los días de la semana estará encargado del indicado servicio uno de los vocales que componen la mencionada comisión.

A Cayurro. El pájaro muerto.

Por árbol el bastidor, y por jaula el cenario; mudo el orbe en derredor, cantó mejor que el canario

y mejor que elruiseñor.

¡Qué timbre mas singular! Era su canto un encanto imposible de imitar. Pero cantó tanto... tanto... que ya no pudo cantar.

De crudo invierno, al rigor, cayó entre la nieve... yerto... faltar de luz y calor... ¡ay! pobre pájaro, muerto cuando cantaba mejor!

Constantino Gil.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 83 CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELÉFONO NÚM. 99. En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos. Papel para envolver Se vende una partida grande y se dará barato, calle de S. Cristóbal 7.

El pagar la suscripción lo han olvidado muchos suscritores de fuera, y de Murcia algunos hacen que el cobrador les visite muchas veces.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. líneas, por tres ó cuatro 3 cents. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. líneas; comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunciones ó leueras. A una columna á 7 pias. en la 1.ª y 3 en á 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Tras á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Enero, 31 días

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	

Miércoles 22 SALIDA PUERTA.
Sol 7.84. 5.01
Luna 12.26 n. 10.47m.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana s. Vicente diácono, p. de Molina y s. Anastasio mr.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Carmen de Bustos y Castilla, misas de medias horas, y en la de S. Bartolomé por D. Andrés Almansa é hija, misas de medias horas.

ANUCIOS.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidiana, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Pildoras febrífuga, infalibles de Fernández. Caja de 40 Pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

HUESPEDES Se admiten una ó dos caballeros que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Baran razón calle de Victorio número 15.

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MULLOWAY

ECURSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

DIENTES BLANCOS Higiene de la Boca

EL AGUA de BOTOT

Conserva los Dientes, Kortalece las Encías, Refresca la Boca.

Extiase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS ANTIQUAMENTE 229 Rue Saint-Honoré. DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primor y perfume.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRINCIPE ALFONSO, 16. PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFLOJONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños; la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

PAPEL WILINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romatizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 31, Rue de Seine

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias

¡¡MUY IMPORTANTÍSIMO!!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, reciban inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad. Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 reales, y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 rs, esto estamos dispuestos á probarlo. Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa. Irun.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, S.ªs. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3 50 pesetas.

PUM!!

Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Vé dese en las Peluquerías y Perfumerías. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.